



Cervantes y Shakespeare vivieron en el S. XVII y escribieron sus obras a mano, con pluma de ave que había que cargar, cada pocas palabras, de tinta. Actualmente, escribir a mano es algo que está siendo sustituido cada vez más por las nuevas tecnologías. La rapidez, facilidad de corrección y otros recursos están modificando todo lo que conlleva escribir. Pero no podemos obviar las ventajas que tiene para el cerebro escribir a mano; entre otras cosas, ayuda a fijar conceptos, a aprender un nuevo idioma y a mantener la mente activa. Tampoco escribimos ni recibimos ya cartas manuscritas, ahora es el correo electrónico, el WhatsApp....

Por eso, con motivo del IV Centenario de la Muerte de Miguel de Cervantes y William Shakespeare, te proponemos que escribas una carta, una epístola, a alguno de los personajes de las obras de estos dos grandes autores.

¿Quieres contar algo importante a Sancho Panza? ¿Declararle tu amor a Julieta? ¿Preocuparte por cómo se encuentra Don Quijote? ¿O prefieres dirigirte a Hamlet, Rocinante o a otros personajes menos conocidos pero también muy interesantes como Rinconete, Cortadillo, Desdémona, Cipión y Berganza, la ilustre fregona...?

CONCURSO REGIONAL “Escríbele a tu personaje”

¿EN QUÉ CONSISTE?

El concurso “*Escríbele a tu personaje*”, organizado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con la colaboración de El Norte de Castilla, consiste en escribir una carta manuscrita a alguno de los personajes de las obras de Miguel de Cervantes o William Shakespeare.

La temática es libre; puede ser en prosa o en verso y se puede redactar tanto en castellano como en inglés.

La carta debe ocupar un máximo de dos caras de una hoja de tamaño DIN A4 y debe ir acompañada del sobre correspondiente.

Cada centro sólo puede presentar un máximo de dos cartas por categoría. En caso de presentar más de dos cartas por categoría, se descartarán todas las presentadas por ese centro en esa categoría.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todos los alumnos de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Se establecerán dos categorías:

Categoría A: centros que imparten enseñanzas de educación infantil, primaria y educación especial.

Categoría B: centros que imparten enseñanzas de educación secundaria, bachillerato, centros específicos de FP, centros de adultos, centros que imparten enseñanzas de régimen especial.

¿CUÁL ES EL PLAZO DE ENVÍO?

El plazo para enviar las cartas finaliza el día 20 de mayo de 2016

¿CÓMO Y DÓNDE SE ENVÍA?

Las cartas se deben enviar, por correo ordinario, a la siguiente dirección:

Consejería de Educación
Dirección General de Innovación y Equidad Educativa. Servicio de supervisión de programas, calidad y evaluación.
Avda. Monasterio Ntra Sra del Prado, s/n
47014 Valladolid

En el remite se debe indicar:

Nombre y apellidos del alumno/a que escribe la carta
Código, nombre y dirección del centro al que pertenece el alumno/a
Categoría a la que se presenta

Dentro del sobre se debe incluir:

- La carta manuscrita
- El sobre de la carta que se enviaría al personaje (no meter la carta dentro de este sobre. Incluir los dos documentos por separado)

A partir del 1 de junio se publicará en la web de fomento de la lectura un listado provisional de todos los participantes.

¿CÓMO Y QUIÉN LO EVALÚA?

Se constituirá un jurado que estará formado por:

- Directora General de Innovación y Equidad Educativa, que actuará como presidente
- 2 representantes de la Dirección Gral. De Innovación y Equidad Educativa, uno de los cuales actuará como secretario/a
- 2 representantes de El Norte de Castilla

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Redacción
- Ortografía
- Caligrafía
- Originalidad
- Relación de la temática de la carta con las características/personalidad del personaje al que se dirige la misma
- Otros aspectos que destaque el jurado

Las cartas ganadoras se darán a conocer antes del 15 de junio de 2016.

¿QUÉ PREMIOS RECIBEN LOS GANADORES?

Las dos mejores cartas de cada categoría se publicarán en El Norte de Castilla y en la web de fomento de la lectura del Portal de Educación.

Los remitentes de las cartas ganadoras recibirán, además, una tableta digital.